



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-042/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 20 de octubre del año en curso, al término de la sesión plenaria, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la iniciativa presentada por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Víctimas, Código Penal, Ley de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de la Fiscalía General y la Ley de Salud, todas del Estado de Yucatán, en materia de Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, **b)** Presentación de la lista de propuestas para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, designado por el Congreso del Estado, **c)** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de acuerdo que contiene la lista de las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y, **d)** Determinación del procedimiento de comparecencias de las propuestas contenidas en el dictamen de acuerdo previamente aprobado.

No omito manifestar que el orden del día de la sesión a celebrarse, se encuentra anexo a la presente y se encuentra a su disposición en la página oficial de este Congreso del Estado para su consulta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2021

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

Recibi Lic. Isabel Sanchez 12:53pm

19/10/21



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-042/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 20 de octubre del año en curso, al término de la sesión plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la iniciativa presentada por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Víctimas, Código Penal, Ley de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de la Fiscalía General y la Ley de Salud, todas del Estado de Yucatán, en materia de Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, **b)** Presentación de la lista de propuestas para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, designado por el Congreso del Estado, **c)** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de acuerdo que contiene la lista de las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y, **d)** Determinación del procedimiento de comparecencias de las propuestas contenidas en el dictamen de acuerdo previamente aprobado.

No omito manifestar que el orden del día de la sesión a celebrarse, se encuentra anexo a la presente y se encuentra a su disposición en la página oficial de este Congreso del Estado para su consulta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2021

Recibi 19-10-21
Hora 12:50 P.M.
Fredr Alfonso Kuchuc

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-042/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 20 de octubre del año en curso, al término de la sesión plenaria, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la iniciativa presentada por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Víctimas, Código Penal, Ley de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de la Fiscalía General y la Ley de Salud, todas del Estado de Yucatán, en materia de Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, **b)** Presentación de la lista de propuestas para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, designado por el Congreso del Estado, **c)** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de acuerdo que contiene la lista de las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y, **d)** Determinación del procedimiento de comparecencias de las propuestas contenidas en el dictamen de acuerdo previamente aprobado.

No omito manifestar que el orden del día de la sesión a celebrarse, se encuentra anexo a la presente y se encuentra a su disposición en la página oficial de este Congreso del Estado para su consulta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2021

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
12:40 pm
19/10/21.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-042/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 20 de octubre del año en curso, al término de la sesión plenaria, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la iniciativa presentada por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Víctimas, Código Penal, Ley de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de la Fiscalía General y la Ley de Salud, todas del Estado de Yucatán, en materia de Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, b) Presentación de la lista de propuestas para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, designado por el Congreso del Estado, c) Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de acuerdo que contiene la lista de las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y, d) Determinación del procedimiento de comparecencias de las propuestas contenidas en el dictamen de acuerdo previamente aprobado.

No omito manifestar que el orden del día de la sesión a celebrarse, se encuentra anexo a la presente y se encuentra a su disposición en la página oficial de este Congreso del Estado para su consulta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2021

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi: 19-oct-2021
hora-12:47 pm
Silvia George



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-042/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 20 de octubre del año en curso, al término de la sesión plenaria, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la iniciativa presentada por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Víctimas, Código Penal, Ley de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de la Fiscalía General y la Ley de Salud, todas del Estado de Yucatán, en materia de Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, **b)** Presentación de la lista de propuestas para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, designado por el Congreso del Estado, **c)** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de acuerdo que contiene la lista de las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y, **d)** Determinación del procedimiento de comparecencias de las propuestas contenidas en el dictamen de acuerdo previamente aprobado.

No omito manifestar que el orden del día de la sesión a celebrarse, se encuentra anexo a la presente y se encuentra a su disposición en la página oficial de este Congreso del Estado para su consulta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2021

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
19/10/21



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-042/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 20 de octubre del año en curso, al término de la sesión plenaria, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la iniciativa presentada por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Víctimas, Código Penal, Ley de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de la Fiscalía General y la Ley de Salud, todas del Estado de Yucatán, en materia de Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, **b)** Presentación de la lista de propuestas para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, designado por el Congreso del Estado, **c)** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de acuerdo que contiene la lista de las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y, **d)** Determinación del procedimiento de comparecencias de las propuestas contenidas en el dictamen de acuerdo previamente aprobado.

No omito manifestar que el orden del día de la sesión a celebrarse, se encuentra anexo a la presente y se encuentra a su disposición en la página oficial de este Congreso del Estado para su consulta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2021

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Rebeca Solís
19/oct/2021
12:50 PM



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-042/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 20 de octubre del año en curso, al término de la sesión plenaria, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la iniciativa presentada por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Víctimas, Código Penal, Ley de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de la Fiscalía General y la Ley de Salud, todas del Estado de Yucatán, en materia de Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, **b)** Presentación de la lista de propuestas para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, designado por el Congreso del Estado, **c)** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de acuerdo que contiene la lista de las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y, **d)** Determinación del procedimiento de comparecencias de las propuestas contenidas en el dictamen de acuerdo previamente aprobado.

No omito manifestar que el orden del día de la sesión a celebrarse, se encuentra anexo a la presente y se encuentra a su disposición en la página oficial de este Congreso del Estado para su consulta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2021

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Randy Benmeji
Randy Benmeji
19-0ct-21
12:45hr.
Anexo: orden del día.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-042/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 20 de octubre del año en curso, al término de la sesión plenaria, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la iniciativa presentada por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Víctimas, Código Penal, Ley de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de la Fiscalía General y la Ley de Salud, todas del Estado de Yucatán, en materia de Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, **b)** Presentación de la lista de propuestas para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, designado por el Congreso del Estado, **c)** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de acuerdo que contiene la lista de las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y, **d)** Determinación del procedimiento de comparecencias de las propuestas contenidas en el dictamen de acuerdo previamente aprobado.

No omito manifestar que el orden del día de la sesión a celebrarse, se encuentra anexo a la presente y se encuentra a su disposición en la página oficial de este Congreso del Estado para su consulta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2021

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi Gamile Navarrete.
19/10/21 1:42 pm.